

## Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y dónde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Sí/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Capacitaciones	Capacitaciones a la Fuerza Técnica de las Federaciones Deportivas Provinciales	1. Crear un usuario en la plataforma de FEDENADOR. 2. Realizar la inscripción al curso 3. Contar con el aval de la Federación Deportiva Provincial	1. Usar el formulario de inscripción a las capacitaciones Provinciales enviados en digital al correo ftna@fedemador.org.ec 2. Enviar la nómina de participantes por parte de la Federación Deportiva Provincial, que representa el aval de la institución. 3. Acoger a la capacitación en la plataforma web de la institución. 4. Cumplir con todas las indicaciones que se dan al inicio de las capacitaciones. 5. Seguimiento y evaluación del curso de manera periódica.	1. Matriz con aval de las Federaciones Deportivas Provinciales enviados en digital al correo ftna@fedemador.org.ec 2. Revisión de las nominas enviadas y los participantes inscritos 3. Se les da el acceso a los contenidos de los cursos de capacitación 4. Comunicado a cada catadrático de la cantidad de inscritos por capacitación. 5. Seguimiento y evaluación del curso de manera periódica.	de lunes a viernes de 09:00-17:30	Gratis para las Filiales	5 días laborales	Técnicos y demás personal avalado por la Federación Deportiva Provincial	Oficinas Administrativas en el Complejo César Muñoz Vucula	Km 4.5 Vía Daule y Av. del Bombero (04)2001574 ext. 101-102-105 http://fedemador.org.ec/	Pueden solicitar información por: oficina, página web, teléfono, correo electrónico, redes sociales.	Sí	N/A	<a href="http://www.federaciondeportiva.org.ec">www.federaciondeportiva.org.ec</a>	100	201	No se cuenta con la información correspondiente por el momento
2	Asesoramiento	Asesoramiento integral a las Federaciones Deportivas Provinciales	1. Solicitud dirigida a la máxima autoridad de la institución. 2. Describir las áreas en las que se requiere la asesoría y el tema en específico. 3. Cantidad de personas que participarán en la asesoría.	1. Enviar en físico la solicitud dirigida a la máxima autoridad de la institución con todos los requerimientos bien detallados. 2. Las solicitudes deben ser por parte de las Federaciones Deportivas Filiales a Fedemador.	1. Registro de las solicitudes por parte de las Federaciones Deportivas Provinciales. 2. Derivación al o las áreas involucradas, para la designación de los asesores. 3. Coordinación del día hora y lugar de asesoramiento. 4. Envío de la respuesta a la Federación Deportiva Provincial solicitante.	de lunes a viernes de 09:00-17:30	Gratis para las Filiales	10 días laborales	Personal Administrativo y técnico de las Federaciones Deportivas Provinciales	Oficinas Administrativas en el Complejo César Muñoz Vucula	Km 4.5 Vía Daule y Av. del Bombero (04)2001574 ext. 101-102-105 http://fedemador.org.ec/	Pueden solicitar información por: oficina, página web, correo electrónico, redes sociales.	No	N/A	Este servicio aún no está disponible en línea	1	5	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción de ciudadanía sobre los servicios que ofrece
3																		
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)											"NO APLICA", debido a que (nombre completo de la entidad) no utiliza el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)							
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											5/31/2022							
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											MENSUAL							
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a):											SECRETARÍA GENERAL							
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):											NINA ROSSANA ROBINSON SACNA							
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											<a href="mailto:ftna@fedemador.org.ec">ftna@fedemador.org.ec</a>							
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											(04) 2001574 ext 108							